

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] n y Dña. [REDACTED] funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se han personado el día quince de diciembre de dos mil nueve en la **Central Nuclear de Cofrentes**, ubicada en la provincia de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de la operación de carga correspondiente a las expediciones con referencia CO-09/038 y CO-09/039.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] personal del departamento de logística de ENRESA y por personal de la central nuclear responsables de protección radiológica y de embidonado, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada, resulta que:

- A la llegada de la inspección se encontraban dieciocho bidones, que albergaba residuos generados por la central nuclear de Cofrentes, dispuestos para su traslado al almacén de residuos de Sierra Albarrana, Córdoba. _____
- La descripción del contenido del transporte, quedaba reflejada en la lista de declaración facilitada por la central nuclear. _____
- El material radiactivo a transportar se correspondía con el tipo LSA-III (BAE-III), acondicionado en bultos industriales tipo 2 y etiquetados con las siguientes inscripciones:
 - Identificación del bulto en tapa y lateral. _____
 - Tipo de Bulto: IP3. _____
 - Número de Naciones Unidas: 3322. Materiales radiactivos. Baja actividad específica LSA-III (BAE-III). _____
 - Nombre y dirección completa del expedidor y del remitente. _____
 - Masa bruta y peso máximo autorizado del bulto. _____
- Por parte del personal de ENRESA se realizaron las siguientes comprobaciones de la carga:
 - En la totalidad de los bultos:
 - Verificación del estado de los bultos. _____
 - Identificación de los bultos, comparando con la lista de declaración facilitada por el productor. _____
 - Sobre los bultos identificados con los números CO36089 y CO36287:
 - Verificación del peso de los bultos. _____
 - Medida de tasa de dosis en el exterior. _____
 - Ausencia de contaminación desprendible. _____
- Dichas comprobaciones fueron realizadas con los siguientes equipos de la Central Nuclear:

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Equipo de Radiación: Marca [REDACTED], modelo [REDACTED] número de serie 28903, calibrado en septiembre del 2008 y verificado en septiembre de 2009 por el servicio de protección radiológica de la central. _____
- Equipo de Contaminación: Marca [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 1231, calibrado en junio de 2009 por el servicio de protección radiológica de la central. _____
- La empresa responsable del transporte era [REDACTED], S.A., siendo los conductores del vehículo del transporte:
 - CO-09/038: D. [REDACTED] responsable de la expedición y presente en el momento de la inspección y D. [REDACTED] [REDACTED], ausente en el momento de la inspección. _____
 - CO-09/039: D. [REDACTED] responsable de la expedición y presente en el momento de la inspección, y D. [REDACTED] ausente en el momento de la inspección. _____
- Los vehículos de transporte de cada expedición se correspondían a:
 - CO-09/038: cabeza tractora de la firma [REDACTED] serie [REDACTED] matrícula [REDACTED] provista de una plataforma de remolque con matrícula [REDACTED] _____
 - CO-09/039: cabeza tractora de la firma [REDACTED] serie [REDACTED] matrícula [REDACTED] provista de una plataforma de remolque con matrícula [REDACTED] _____
- Se mostró a la inspección la documentación siguiente:

DOCUMENTACION DE LAS EXPEDICIONES:

- Orden de recogida firmada por ENRESA y dirigida a la firma [REDACTED] [REDACTED] S.A., correspondiente a las expediciones CO-09/038 y CO-09/039. _

- Hojas de Ruta de los Transportes, en las cuales se contemplaban la llegada prevista a El Cabril, el día 16 de diciembre de 2009 [REDACTED] tarde. _____
- Certificados de ausencia de contaminación en las plataformas, firmados por ENRESA. _____
- Relación de teléfonos de contacto en caso de emergencia y normas de actuación en caso de accidente, colocados de forma visible en la cabina del vehículo. _____
- Ficha de seguridad del transporte correspondiente a las clases 7 y 8, y Ficha de Intervención aplicable a todas las clases, colocadas ambas de forma visible en las cabinas de los vehículos. _____
- Pólizas de Cobertura de Riesgos Nucleares y Radiactivos, suscritas por ENRESA con la entidad [REDACTED] en vigor. _____

DOCUMENTACIÓN DE LAS CABEZAS TRACTORAS:

- Permisos de circulación. _____
- Certificados de Aprobación para vehículos que transporten mercancías peligrosas, A.D.R. _____
- Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil, suscritas con la [REDACTED] [REDACTED] en vigor. _____
- Certificado de la Inspección Técnica del Vehículo, de la cabeza tractora de la firma [REDACTED] en vigor. _____

DOCUMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA:

- Permiso de circulación, en vigor. _____

- Certificados de Aprobación para vehículos que transporten mercancías peligrosas, A.D.R. _____
- Pólizas de Seguros de Responsabilidad Civil de las plataformas suscritas con la _____ en vigor. _____
- Certificado de la Inspección Técnica del Vehículo, en vigor. _____
- Ambos vehículos disponían de dos interruptores de batería, uno instalado en el interior de la cabina del conductor y el segundo en el exterior, tres extintores de polvo seco, cuatro calzos, material de señalización y balizamiento, luces intermitentes de color naranja, material de emergencia y lava-ojos. _____

CONDUCTORES DE LOS VEHÍCULOS:

- Los conductores de los vehículos presentes mostraron a la inspección el permiso de conducir y autorización para transportar mercancías peligrosas de clase 7 en vigor. _____
- Ambos conductores disponían de dosimetría personal de termoluminiscencia procesados por _____ número E-076-GMJ el TLD asignado al Sr. _____, y número E-066-GTJ el TLD asignado al Sr. _____.
- Cada conductor disponía en su vehículo de un equipo para la detección y medida de la radiación:
 - CO-09/038: firma _____ modelo _____ número de serie 133212, provisto de sonda de la misma firma, modelo _____ número de serie PR 136046, calibrado por el _____, con fecha 26 de marzo de 2009, y verificado anualmente por _____.

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- CO-09/039: firma [REDACTED] modelo [REDACTED], número de serie 133229 provisto de sonda de la misma firma, modelo [REDACTED], número de serie PR 136040, calibrado por el [REDACTED] con fecha 15 de abril de 2009, y verificado anualmente por [REDACTED] _____

- Los bultos se dispusieron en la plataforma del vehículo conforme al mapa de carga, en el cual quedaban reflejados los niveles de tasa de dosis registrados por el Servicio de Protección Radiológica de la central, en contacto con cada bulto. _____

- Finalizada la operación de carga se procedió a señalar los bultos y los vehículos con los siguientes distintivos:
 - Vehículos:
 - Dos paneles naranjas característicos de transporte de mercancías peligrosas, en el que se reflejaba el código de Naciones Unidas 70/3322. _____

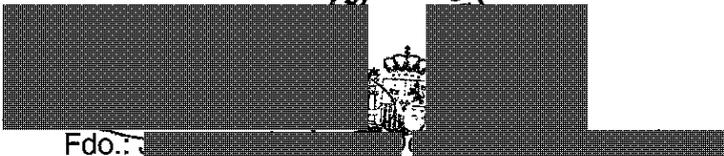
 - Bultos:
 - Cuatro señalizaciones, situadas en los laterales y en sus partes anterior y posterior, de categoría III-Amarilla, y en las cuales se leía: "Contenido: Co-60, Cs-137 (LSA III), Actividad: 1'77E+05 MBq, IT: 5'4", para la expedición CO09/038 y "Contenido: Co-60, Cs-137 (LSA III), Actividad: 1'44E+05 MBq, IT: 5'2", para la expedición CO09/039. _____
 - Dos paneles naranjas característicos de transporte de mercancías peligrosas, en el que se reflejaba el código de Naciones Unidas 70/3322, situados en los laterales del bulto. _____
 - Placas identificativas de: remitente, tipo de bulto industrial [REDACTED], contenedor [REDACTED] para la expedición CO09/038 y [REDACTED] para la expedición CO09/039, PMA 205000 kg, [REDACTED] código del fabricante. _____

- Una vez cargados los vehículos, quedaron aparcados y señalizada la zona hasta su salida. Se procedió a monitorizar los vehículos, por parte del Servicio de Protección Radiológica de la central. _____

- Según se manifiesta, ENRESA disponía de Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas. _____
- Por parte del Sr. [REDACTED] se procede a cumplimentar las Cartas de Porte de las expediciones, haciendo entrega de las mismas a los conductores. _____
- El vehículo cargado, queda en el interior de la central nuclear de Cofrentes, estando prevista su salida para el día 16 de diciembre de 2009 [REDACTED]. _____

ND NUCLEAR - N

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el Reglamento de Transporte de Mercancías Peligrosas por carretera, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintitrés de diciembre de dos mil nueve

LOS INSPECTORES

Fdo.: 


TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de **ENRESA**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido de la presente acta.

TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE.

 **GENERALITAT VALENCIANA**
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ
Registre General

Data 23 GEN. 2010

ENTRADA Núm. 1039
HORA

TRÁMITE Y COMENTARIOS
AL ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GV/AINCON-45/ORG-0122/09

Página 2 de 8. 5º Párrafo

Dice: Tipo de Bulto: IP-3
Debería decir: Tipo de Bulto: IP-2

Página 6 de 8. 7º Párrafo

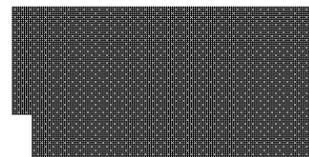
Dice ...PMA 205000 kg
Debería decir: ...PMA 20.500 kg

Comentario adicional

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades, distintas de ENRESA, que se citan en el Acta.
- Las referencias de las unidades de contención, expediciones, informes y procedimientos que se citan en el Acta.
- Los nombres de todos los departamentos e instalaciones de ENRESA que se citan en el Acta.

Madrid, a 14 de enero de 2009



Director de Operaciones

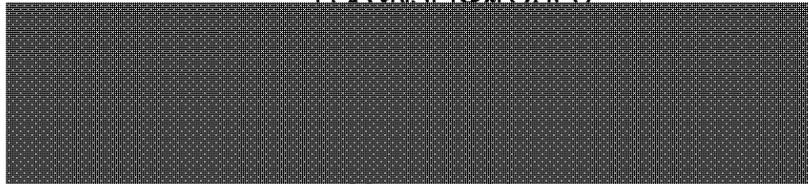
DILIGENCIA

En relación a las alegaciones presentadas por la **EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A. (ENRESA)** al acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/CON-45/ORG-0122/09, realizada con fecha quince de diciembre de dos mil nueve, en la Central Nuclear de Cofrentes, Valencia, los inspectores del Consejo de Seguridad Nuclear manifiestan lo siguiente:

1. Se aceptan los comentarios efectuados en el trámite del acta.

L'Eliana, a 20 de enero de 2010

LOS INSPECTORES



INSPECCION